



Resolución Directoral

N° 070 - 2017 DE/ENAMM

Callao, 22 MAR. 2017

Visto el Acta de Consejo Académico N° 004-2017/CA de fecha 10 de febrero del 2017, cursado por el Presidente del Consejo Académico y;

CONSIDERANDO:

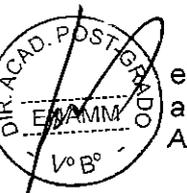
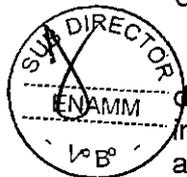
Que, mediante Decreto Ley N° 21871 de fecha 22 de junio de 1977-Reconoce a la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" como Escuela de Educación Superior y mediante Ley Universitaria N° 30220 de fecha 09 de julio del 2014- Ratifica el status de la ENAMM, como Centro de Educación Superior de nivel universitario y goza de exoneraciones y estímulos de las Universidades;

Que, mediante Resolución Directoral N° 268-2012 DE/ENAMM de fecha 27 de setiembre del 2012, se aprobó el Reglamento de Maestrías y Doctorado de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"; modificado con Resolución Directoral N° 268-2012 DE/ENAMM de fecha 27 de setiembre del 2012, modificado con Resolución N° 255-2013 DE/ENAMM de fecha 02 de octubre del 2013, modificado con Resolución Directoral N° 217-2016 DE/ENAMM de fecha 07 de setiembre del 2016;

Con Memorándums N° 003-2017/POS de fechas 16 de enero del 2017, el Director Académico de Postgrado, presenta el proyecto del nuevo Diseño Curricular del Programa de Maestría en Administración Marítima Portuaria y Pesquera a implementarse a partir del año 2017 formulado conforme a los procedimientos académicos establecidos, requiriendo su aprobación;

Es pertinente, aprobar el proyecto del nuevo Diseño Curricular del Programa de Maestrías en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera a implementarse a partir del año 2017 formulado conforme a las exigencias y procedimientos académicos establecidos.

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del artículo 10° de la organización y funciones de este Centro de Estudios, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Director Académico (e) de Pre Grado y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR el Diseño y Desarrollo del Plan Curricular del Programa de Maestrías en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, el mismo que inicia su vigencia a partir del 2017 (Ingresantes XX Maestrías). Con eficacia al 27 de enero del 2017 y que se presenta por Anexo "A" en la presente Resolución Directoral.

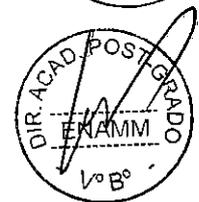
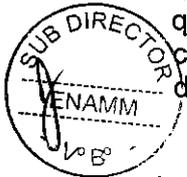
ARTÍCULO SEGUNDO. – DECLARAR en proceso de extinción el plan de estudio 2010 vigente, proceso que debe concluir al término de los estudios que vienen siguiendo los conformantes de la XIX Promoción.

ARTÍCULO TERCERO.- La Dirección Académico de Postgrado queda encargada de la formulación paulatina de los syllabus de las asignaturas consideradas en el respectivo plan de estudios, considerando las sumillas consignadas en el diseño curricular 2017.

ARTÍCULO CUARTO.- COMUNICAR la expedición de la Resolución Directoral a la Dirección Académica de Postgrado, Jefatura de la Secretaría Académica y demás relacionados, para los fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre JAUREGUY Robinson
01801703



ENERO 2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA



DIRECCIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO
ESCUELA NACIONAL DE MARINA MERCANTE "ALMIRANTE MIGUEL GRAU"

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

INDICE

	Págs.
ELEMENTOS DE ENTRADA	02
1 Fundamentación Teórica y doctrinaria	03
2 Normatividad Legal y Reglamentaria	10
3 Estado Situacional	11
4 Perfil ocupacional	15
5 Perfil del egresado	17
6 Logros por alcanzar	19
7 Requisitos mínimos de ingreso	19
8 Lugar del dictado de la maestría	19
9 Duración de la Maestría	19
10 Metodología de enseñanza	19
ELEMENTOS DE SALIDA	23
RESULTADOS DEL DISEÑO Y DESARROLLO	
1 Mapa de correlación de competencias y asignaturas	24
2 Malla Curricular	25
3 Sumillas de Asignaturas	26
4 Plan de Estudios	30
5 Duración de la Maestría	31
6 Métodos de Control y Evaluación del Participante	31
7 Material didáctico	33
8 Características de los Docentes	33
9 Certificación	33
10 Lugar del dictado de la maestría	33
11 Criterios de aceptación para el servicio	34

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

PLAN CURRICULAR

DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR

ELEMENTOS DE ENTRADA:

1. *Fundamentación teórica y doctrinaria*
2. *Normatividad legal y reglamentación aplicable*
3. *Estado Situacional*
4. *Perfil Ocupacional*
5. *Perfil del Egresado*
6. *Logros por alcanzar*
7. *Requisitos mínimos de ingreso*
8. *Lugar del dictado de la Maestría*
9. *Duración de la Maestría*
10. *Metodología de Enseñanza*

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

I. FUNDAMENTACION TEORICA Y DOCTRINARIA

FUNDAMENTACION TEORICA DEL CURRICULO

La educación contemporánea presenta grados de desarrollo que impulsan a investigadores, docentes y epistemólogos a su conocimiento, comprensión y valoración en condiciones diferentes a las del pasado reciente. Hoy es posible apreciar que una teoría educativa tiene una vigencia relativamente breve.

Hubo épocas en que una teoría educativa respondía a los requerimientos sociales y a las exigencias del desarrollo científico por espacio de casi doscientos años, sin que surgieran teorías que la confrontaran o negaran. En ese caso se halla el empirismo, proyectado entre los siglos XVII y XVIII, mucho más allá del campo filosófico en que surgió. Su difusión está vinculada al desarrollo de la teoría del conocimiento extendida hasta el positivismo y, en el siglo XX, en el pragmatismo. En esa misma época Europa había visto surgir la educación pública con la escuela primaria como institución fundamental, impulsora del Estado docente. Esa condición autónoma del Estado fue gestándose al impulso de las ideas del liberalismo burgués, enfrentado ideológicamente al fuerte control que cristianismo había ejercido sobre la educación. Una situación de mayor independencia se vivió en la educación superior.

La mayoría de países de nuestro continente empiezan sus procesos de emancipación política a comienzos de 1810. Es difícil pensar en la aparición y confrontación de teorías educativa en medio de tanta inestabilidad social y política. Hacia mediados del siglo y, consolidados los Estados en su organización republicana independiente, la educación alcanza relevancia con la creación de escuelas religiosas, las primeras escuelas públicas y, muy significativamente, con la creación de las primeras universidades en Santo Domingo, Lima, Caracas y Santiago de Chile. Los métodos didácticos, la concepción del rol docente, la disciplina y otros aspectos del currículo seguían fielmente la tradición de las prácticas educativas heredadas de las concepciones escolásticas.

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

A partir de los años setenta, en la búsqueda de alternativas de solución, en el marco de la dimensión cultural integradora del currículum, surge el modelo interpretativo, éste recibe diversos nombres, entre otros los siguientes: práctico (Shwab), reconceptualista, interpretativo (Schubert), interpretativo simbólico. Su concepción de enseñanza se inserta como una actividad moral que desarrolle capacidades, valores e ideales sociales. Consideran el currículum abierto, flexible y Contextualizado. Debe estar centrado en el desarrollo de los procesos, más que en contenidos, lo que supone una mejora de capacidades, destrezas, valores y actitudes.

El diseño curricular implica la construcción de objetivos en forma de capacidades, destrezas, valores y actitudes, como finalidades básicas del proceso de enseñanza aprendizaje. Los contenidos, métodos, procedimientos y las actividades son fines para conseguir los objetivos diseñados. Los contenidos han de presentarse en forma de problemas a resolver, esquemas a integrar, hipótesis a comprobar... desde una perspectiva constructiva y significativa. Los métodos, procedimientos y actividades han de ser amplios, contextualizados, adaptados a los conceptos previos de los alumnos y se han de orientar con claridad no al aprendizaje de contenidos, sino a desarrollar la cognición (capacidades - destrezas) y la afectividad (valores - actitudes).

La evaluación ha de ser procesual, sobre todo, cualitativa, formativa, deliberativa e iluminativa, y por ello ha de centrarse más en los procesos que en los contenidos: evaluación de capacidades, destrezas, valores y actitudes.

Ningún estudio de teoría educativa puede alcanzar plena relevancia y pertinencia si no se vincula su pasado con el presente.

Sobre la base de lo antes expuesto, se pretende realizar una reflexión de las tres partes esenciales de la educación, como lo son: Los fundamentos Filosóficos, pedagógicos y psicológicos de la enseñanza.

Fundamento Filosófico

La Filosofía aporta a la Pedagogía una teoría del conocimiento, una comprensión del hombre, de sus ideales y valores éticos, traducidos en firmes, objetivos y

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

normas que orientan la instrumentación del proceso docente educativo sobre la base de teorías y métodos elaborados por y dentro de la ciencia pedagógica.

Así mismo los estudios de post grado no escapa a las influencias que pueden ejercer las corrientes filosóficas, pedagógicas y psicológicas porque está sometida a las mismas leyes y regularidades del proceso docente educativo, como es lógico con sus propias peculiaridades.

La manifestación de una u otra tendencia está determinada por la forma de concepción, ejecución y control de esta forma de organizar el proceso educativo y muy en particular de la claridad con que se conciben los objetivos.

Entre las filosofías de la educación contemporánea actual, el constructivismo representa el esfuerzo teórico de más vasto alcance; entre otros constructores del constructivismo tenemos a Piaget, Vigotsky, Novack, Ausubel cuyos aportes son innegables al constructivismo.

Para el constructivismo el hombre construye sus conocimientos desde estructuras conceptuales, metodológicas y mentales en inseparable unidad con la cultura. Esa relación determina los elementos a partir de los cuales se regulan y armonizan las relaciones consigo mismo, con la sociedad y con la naturaleza y, para ser más precisos con el mundo.

Fundamento Pedagógico

En cuanto a la pedagogía como fundamento básico de la educación se requiere conceptualizar a ésta como forma de organización de la enseñanza; ya que se dice que la dirección es un campo específico de la actividad humana, ya que la misma se puede distinguir en cualquier esfera de la sociedad, donde hay que planificar, organizar y regular la marcha de su cumplimiento y controlar los resultados. Todo esto se manifiesta claramente en la educación a nivel de post grado; donde es muy importante la planificación y al hablar de ella, podemos decir que el contenido de su función se basa en el planteamiento de objetivos concretos de lo que se quiere lograr ya que estos permiten orientar el trabajo y definir los recursos necesarios para su cumplimiento.

POSGRADO
2017.

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

Es importante la planificación del contenido de la enseñanza, pues la calidad de la preparación de los especialistas que imparten las clases debe satisfacer las exigencias de la sociedad donde el contenido exige un nivel científico profundo en el campo científico-técnico, lo que presupone un estrecho vínculo con las organizaciones científicas.

Es por ello fundamental la estructuración de los componentes que caracterizan el proceso, como son los objetivos, el contenido, las formas, los métodos, los medios de enseñanza y la evaluación del sistema. Así mismo el diseño de un plan conlleva la realización de un previo y riguroso estudio organizacional de lo que se va a impartir, para así garantizar los propósitos del programa con una planificación que evite sin duda la improvisación y la forma de actuar de todos los agentes implicados.

En el caso particular de los estudios de Post-Grado, la capacidad científica investigativa de los docentes no se limita exclusivamente al dominio de conocimientos y habilidades particulares sobre metodología de la investigación, sino que debe aspirar a desarrollar en sus participantes, un estilo de pensamiento científico investigativo.

Los principios pedagógicos que deben regir la formación científica investigativa de los profesionales son el principio del carácter profesional, educativo, científico y desarrollador; la sistematicidad y la asequibilidad; la unidad de la teoría y la práctica; del carácter consciente y activo de los estudiantes bajo la orientación del docente; del carácter colectivo del proceso docente- educativo y la atención pedagógica diferenciada y personalizada por el docente; el de la unidad de lo académico, lo laboral, lo investigativo y lo personal.

Fundamentos psicológicos

El fundamento psicológico, aporta las bases para contribuir en la formación de la personalidad del estudiante, relacionando los procesos de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes. El enfoque histórico cultural, expresa la interrelación sujeto-objeto, a partir de una relación de interacción y de transformación recíproca iniciada por la actividad mediada del sujeto. La influencia del contexto cultural pasa a desempeñar un papel esencial y determinante en el desarrollo del individuo

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

quien no recibe pasivamente la influencia; sino que la reconstruye activamente. "El aprendizaje no existe al margen de las relaciones sociales; no ocurre fuera de los límites de la zona de desarrollo próximo y el aprendizaje y la educación preceden al desarrollo. El representante es Lev Vigotsky¹

El ser humano desde su nacimiento inicia un proceso sin fin de aprendizaje; en principio a través de su entorno familiar y posteriormente a través de las organizaciones educativas u otras. En las instituciones de formación profesional, el docente tiene la responsabilidad de participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual debe actuar como orientador, organizador y administrador.

El aprendizaje se debe llevar a cabo a través de métodos activos y técnicas como herramientas generadoras de aprendizajes, dando participación directa y dinámica a los estudiantes en su proceso de aprendizaje con finalidad de que actúen e investiguen por sí mismos.

La educación constructivista sostiene como postulados que el verdadero aprendizaje humano es la construcción de cada alumno que logra modificar su estructura mental y que el verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona.

El docente debe asumir funciones como promotor o motivador de aprendizajes y servir de guía a sus estudiantes; estimularlos a pensar, a resolver por sí mismos sus dificultades, a construir sus propias hipótesis, hacer sus propias deducciones y a formular sus propias respuestas, aunque estén equivocados.

Fundamentos sociológicos

Los fundamentos sociológicos entendemos que están referidos a los conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que contribuyan al proceso de socialización de los estudiantes, con el fin de asegurar que lleguen a ser miembros activos y responsables a la sociedad a la que pertenecen.

¹ Morenza en Cejas, 1998:16

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

Con un diseño curricular que tiene por objetivo brindar especialización a sus participantes, también contribuirá haciéndolo una persona más integral, mejor preparada para la vida; porque en el proceso de especialización se dará una conjugación entre los conocimientos, habilidades, procedimientos, componentes meta cognitivos, valores, cualidades de la personalidad y actitudes que el individuo debe poseer para desarrollarse profesionalmente y enfrentar su vida futura.

FUNDAMENTACION DOCTRINARIA DEL CURRÍCULO

Misión

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", tiene como misión formar, entrenar y capacitar a profesionales y especialistas en el entorno marítimo, de acuerdo a estándares establecidos por la Organización Marítima Internacional, fomenta el desarrollo de la conciencia marítima, promueve la creación y difusión de la cultura, el desarrollo científico humanista, el conocimiento, la calidad educativa, el cambio y la formación integral de la persona como instrumento de su propia realización, inspirados en principios y valores para lo cual cuenta con profesionales calificados y elevados niveles tecnológicos.

Visión

La ENAMM aspira al 2020 ser reconocida en la región como una Escuela Superior de nivel universitario modelo, entrenando, capacitando y formando ciudadanos con educación de calidad, solidarios, proactivos, emprendedores, altamente calificados y con sólidos valores morales y éticos; desarrollando investigación, innovación y proyección social, en un marco de respeto, protección del ambiente y equilibrio del ecosistema.

Cultura institucional:

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", desde el inicio de sus actividades académicas promueve las acciones siguientes como parte de su cultura organizacional:

- Propender a la calidad, excelencia y autoliderazgo
- Atención al cliente

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

- Práctica de valores éticos y morales.
- Participación y solidaridad

Política de calidad

La certificación de calidad ISO 9001-2008 es sinónimo de calidad universitaria, ésta expresa la condición en que se encuentra una institución superior para responder a las exigencias que demanda una sociedad que busca la mejora continua de su bienestar y que está definida por el grado de cumplimiento de tales exigencias.

En ese sentido, y siendo una Institución que cuenta con el Reconocimiento ISO 9001:2008 otorgada por la Lloyd's Register Quality Assurance, asumimos como política de calidad la formación, perfeccionamiento, capacitación y entrenamiento competitivo de profesionales y gente de mar, bajo el principio de mejora continua de acuerdo a las normas nacionales e internacionales según los requerimientos y exigencias de los clientes.

Política académica y curricular de la Maestría de Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

La Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera del Programa de Posgrado de la Escuela de la Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" adopta como políticas académicas y curriculares, las siguientes:

- Propender a la especialización de Profesionales de la Administración Marítima, Portuaria y Pesquera altamente calificados para el desarrollo de las actividades inherentes al sector acordes a los escenarios actuales y futuros.
- Promover una especialización integral basada en valores como la honradez, la tolerancia, la solidaridad, la verdad, así como el respeto a las normas constitucionales, laborales, sociales y personales.
- Actualización permanente de materiales bibliográficos
- Proteger, estimular, garantizar la continuidad de la actividad docente, garantizando la estabilidad de los ingresos de los profesores, la calidad de su trabajo y su bienestar como una condición esencial para cumplir con la misión de la Institución.

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

- Priorización de líneas estratégicas de Investigación.
- Entrega de Informes periódicos de Autoevaluación de la Maestría de Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

2. NORMATIVIDAD LEGAL Y REGLAMENTARIA APLICABLE

- a) Ley No. 26882 de fecha 20 de noviembre del 1997.
- b) Decreto Supremo No. 070 DE/SG de fecha 30 de diciembre de 1999.
- c) Ley Universitaria No. 30220 del 09.07.2014.
- d) Resolución Directoral No. 044-2004 DE /ENAMM. Del 20 de Mayo del 2004, dispone la apertura del Programa de Posgrado para llevar a cabo los estudios de Maestría en especialidad de Administración Marítima Portuaria y Pesquera.
- e) Resolución No. 1311-2012-ANR de fecha 10 de Setiembre 2012, que aprueba los Programas de Maestrías y Doctorado que se imparten en la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".
- f) Resolución Directoral No. 268-2012 DE/ENAMM de fecha 27 de setiembre 2012, que aprueba el Reglamento de Maestrías y Doctorado de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", se crea por Decreto Ley N ° 18711 del 29 de diciembre de 1970 siendo la encargada de la capacitación y formación del personal que debe operar los medios de transporte acuático, de acuerdo a las directivas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y en coordinación con el Ministerio de Marina. Por esta causa se constituye como persona jurídica de derecho público interno, con personería jurídica y autonomía administrativa y económica, sujeta en su acción a la política general que establece el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de acuerdo a los planes del Sector.

Con fecha 20 de Noviembre de 1997, mediante Ley N ° 26882, por aprobación del Congreso de la República la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" es transferida al Sector de Defensa - Marina de Guerra del Perú, manteniendo su autonomía administrativa, económica y educativa.

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

Internacionales; asimismo plantea duplicar las exportaciones del país al año 2021; en particular, las exportaciones no tradicionales adicionales.

Diversos estudios refieren que las empresas multinacionales contabilizan, las dos terceras partes de las exportaciones globales de bienes y servicios y cerca del 10 por ciento de las ventas domésticas mundiales, que las grandes líneas navieras forman alianzas entre ellas para fortalecerse logrando un mejor posicionamiento en el sector; el comercio internacional ha sufrido una serie de cambios estructurales al igual que el transporte marítimo, consiguientemente el crecimiento y la expansión de los puertos, factores que requieren ser estratégicamente gerenciados, diseñando una estrategia global que incluya los servicios en tierra, mejorando la infraestructura de puertos de grandes dimensiones para atender embarcaciones de gran tamaño, capacidad y volumen.

El entorno terrestre-acuático requiere gente que desarrolle actividades que contribuyan considerablemente al desarrollo sostenible y a la prosperidad a escala no sólo nacional sino mundial, mediante la gestión de actividades relacionadas con el comercio marítimo nacional e internacional, efectuando la distribución física de las mercancías a nivel mundial de forma segura, protegida y eficiente; es imprescindible una eficiente gestión de sus operaciones y de sus recursos en pos del liderazgo del sector.

Este nuevo contexto ha obligado a iniciar procesos de cambios en la formación profesional del país, y para comprender la trascendencia de los cambios y el porqué de sus planteamientos y decisiones; es necesario observar lo que está ocurriendo en nuestro entorno más cercano, como en un ámbito más global e internacional. Uno de los objetivos de la formación profesional y su especialización es desarrollar competencias profesionales, comunicacionales y sociales que contribuyan a la formación de la persona en forma integral y proporcionar una base idónea para la formación continua. Estas competencias, permitirán que el profesional-especialista utilice las herramientas gerenciales de la administración y las tecnologías haciéndolo más competitivo y dispuesto a adaptarse a nuevos contextos organizativos nacionales e internacionales.

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" asume el compromiso de especializar profesionales líderes con alto nivel académico según las exigencias internacionales, a fin de enfrentar con éxito los retos que involucra la gestión, la investigación, el desarrollo, el dominio de las nuevas tecnologías y el conocimiento de la administración marítima, portuaria y pesquera a través de su Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera relacionada con el Plan Nacional de Desarrollo Portuario en ejecución y servicios conexos, cuyos objetivos son:

- Especializar profesionales con alto nivel académico en el ámbito marítimo, portuario y pesquero para desempeñarse eficientemente en la industria marítima nacional e internacional.
- Lograr cuadros altamente especializados en la gestión de empresas relacionadas con el transporte marítimo portuario y pesquero.
- Desarrollar en los profesionales de mar la capacidad para la investigación en el ámbito marítimo.
- Ampliar los conocimientos de los profesionales graduados de las diferentes carreras afines con el ámbito marítimo, portuario y pesquero.

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

4. PERFIL OCUPACIONAL DEL MAESTRO EN ADMINISTRACION MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA.

NIVEL A OCUPAR: ALTA GERENCIA (EMPRESARIO O CONSULTOR)

4.1. DESCRIPCION DEL CARGO O NIVEL A OCUPAR:

El nivel o cargo gerencial ya sea empresario o no, exige contar con un liderazgo efectivo, orientado a lograr resultados, con capacidades conceptuales, técnicas y humanas; así como destrezas para analizar, diseñar, desarrollar y perfeccionar sistemas de gerencia empresarial. La capacidad para interactuar exitosamente con los representantes de las diferentes áreas de la organización.

Se requiere el desarrollo de habilidades y aptitudes para comunicarse y argumentar idóneamente, así como para asumir responsabilidades gerenciales y resolver problemas relacionados a su sector, satisfaciendo competitivamente el ámbito laboral específico. en el ámbito marítimo, portuario y pesquero

4.2. COMPETENCIAS

- Conceptuar, investigar, analizar, diseñar, desarrollar y perfeccionar sistemas empresariales del ámbito marítimo, portuario y pesquero relacionándolos con el entorno nacional e internacional.
- Liderar empresas competitivas de su ámbito, conduciendo equipos de trabajo, gestionando el cambio y desarrollo, en un marco de valores y responsabilidad social.

4.3. RESPONSABILIDADES

- Investigar las tendencias y el comportamiento de los mercados nacionales e internacionales en donde opera la compañía a su cargo.
- Conducir a la empresa hacia el mejor posicionamiento en el sector
- Proponer y coordinar planes de desarrollo empresarial, explotando y operando los servicios marítimos y portuarios en estricto cumplimiento de los tratados, convenios e instrumentos internacionales en materia marítima ratificados en el país.
- Tomar decisiones oportunas en situaciones de certidumbre, incertidumbre y riesgo, asumiendo responsabilidades frente a

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

consecuencias, teniendo en cuenta los valores institucionales y la responsabilidad social.

4.4. TAREAS

- Participación activa en la elaboración y desarrollo de Plan Estratégico de la Compañía.
- Establecer políticas y estrategias que sirvan de marco de referencia para tomar decisiones para otros niveles.
- Mantener permanente monitoreo de la información del sector marítimo y portuario, u cualquier otro que afecte las actividades de la compañía.
- Elaborar planes, programas y presupuestos.
- Planear, coordinar, dirigir, coordinar la función sustantiva o de apoyo de las unidades, Innovando procesos por cambios de la dinámica operacional por factores externos a la compañía.
- Diseñar procedimientos de monitoreo y control de las actividades
- Analizar e Interpretar balances y estados financieros
- Analizar, interpretar y aplicar normas legales vigentes
- Establecer sistemas de control, supervisión y evaluación de actividades

4.5. APTITUDES FISICAS

El cargo requiere de un profesional especializado con Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, en buen estado de salud física y mental.

4.6. ENTORNO DEL DESEMPEÑO

Las funciones a cumplirse en el cargo, se desarrollarán en ambientes adecuados de empresas públicas o privadas del sector marítimo, portuario o pesquero, requiriendo contar con los recursos mínimos necesarios, tales como personal profesional, técnico y operativos, máquinas y equipos con tecnología de punta requeridos para el quehacer gerencial, así como económicos y financieros.

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

5. PERFIL DEL EGRESADO DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA.

Dimensión Individual

- **Comunicación**
Comunica con altos niveles de eficiencia y eficacia, en forma verbal y escrita, las decisiones que conllevarán a la organización a un competitivo posicionamiento en el mercado, interrelacionándose eficazmente con sus clientes internos y externos del sector; asimismo, muestra una gran disposición para recepcionar e interpreta las diversas comunicaciones.
- **Metacognición**
Conceptualiza, investiga, desarrolla y perfecciona sistemas empresariales, relacionándolas con el entorno nacional e internacional
- **Informática**
Utiliza eficazmente la informática para desarrollar los diferentes procesos empresariales y eficiente toma de decisiones.
- **Innovación, creatividad, emprendimiento y liderazgo**
Investiga, crear, innovar y emprender proyectos de desarrollo empresarial de gran envergadura que permiten contribuir con el desarrollo nacional, ejerciendo un liderazgo efectivo.
- **Adaptación y cambio**
Manifiesta actitud flexible y reflexiva para enfrentar y adaptarse a los permanentes cambios del macro y micro entorno con visión integradora.

Dimensión Profesional Especializado

- **Administración**
Dimensiona empresas del sector marítimo, portuario y pesquero, posicionándolas adecuada y competitivamente en los mercados nacionales e internacionales, diseñando una estructura de resultados.
Planifica, organiza y conduce estratégicamente las actividades empresariales del sector, visualizando los cambios del entorno a corto, mediano y largo plazo.
- **Investigación y solución de problemas**
Promueve el diseño y ejecución de la investigación de mercados nacionales e internacionales para determinar las necesidades y los cambios de

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

comportamiento de los consumidores finales y de empresas, para mejorar los niveles de eficiencia y eficacia empresarial.

- **Gestión**

Gestiona eficiente y eficazmente los diferentes recursos de la compañía, liderando equipos humanos sobre la base de la confianza, coordinación y comunicación fluida.

Dimensión Social

- **Identidad y compromiso**

Comprometido e identificado con el Perú y con su empresa al promover su desarrollo; aplica sus capacidades en beneficio del crecimiento del país, satisfaciendo las necesidades de la sociedad mediante bienes y/o servicios; generando puestos de trabajo, divisas, bienestar y desarrollo para las familias peruanas.

- **Ecología**

Promueve la protección y conservación del medio ambiente, desarrollando bienes y/o servicios que no causen daño al ecosistema, acciones que no depreden los recursos naturales.

- **Proyección social**

Asume el compromiso de promover, desarrollar y participar en actividades orientadas a la comunidad, con el objetivo de contribuir con la solución de sus problemas, bienestar y desarrollo.

Dimensión Proyección y Perspectiva Profesional Especialista

Valores

Promueve, práctica y desarrolla valores fundamentales tales como la honradez, la tolerancia, la solidaridad, la verdad, así como el respeto a las normas constitucionales, laborales, sociales y personales.

COMPETENCIAS DEL EGRESADO DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

- a) Conceptuar, investigar, analizar, diseñar, desarrollar y perfeccionar sistemas empresariales, relacionándolas con el entorno nacional e internacional.
- b) Liderar empresas competitivas, conduciendo equipos de trabajo, gestionando el cambio y desarrollo, en un marco de valores y responsabilidad social.

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

6. LOGROS POR ALCANZAR

Desarrollar un Plan de Diseño Curricular que permita la especialización del Profesional a través de la Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, posibilitándoles el crecimiento y mayor competitividad.

7. REQUISITOS MÍNIMOS DE INGRESO

- De ser peruano deberá presentar Documento Nacional de Identidad y de ser extranjero presentar pasaporte y o carné de extranjería.
- Haber obtenido el Grado Académico de Bachiller reconocido por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU; de haberlo obtenido en el extranjero, deberán estar traducidos oficialmente al castellano (de encontrarse en idioma distinto) y visado por el Consulado Peruano del país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
- Todos los demás establecidos en el respectivo reglamento.

8. LUGAR DE DESARROLLO DE LA MAESTRIA

El desarrollo de las asignaturas y actividades en general programadas para la Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, se llevarán a cabo en las instalaciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", sito en la Av. Progreso 632, Chucuito – Callao.

9. DURACIÓN DE LA MAESTRIA:

- Meses : 17 – 18
- Total de Horas Lectivas : 810 (540 en aula / 270 individual investigación)
- Ciclos Académicos : 4
- Total de Contenidos Curriculares : 15

10. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

Sesiones presenciales:

La Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera se llevará a cabo mediante sesiones en aula durante los días de la semana, en las cuales se desarrollarán un conjunto de asignaturas impartidas por un profesional con grado de Maestría y/o Doctorado, Docente con gran experiencia

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

profesional, basándose en contenidos temáticos conforme al diseño pedagógico elaborado para tal fin, complementando con situaciones reales del sector, promoviendo una actitud crítica, reflexiva e investigadora de los participantes.

Estudio Individual:

El participante deberá disponer de horas de estudio fuera del horario de las sesiones en aula, destinadas a la investigación, revisión de materiales, casos prácticos, que complementan y refuerzan los contenidos.

10.1. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las estrategias de enseñanza que se emplearán son las siguientes:

- a) Estrategias orientadas a promover la responsabilidad del participante como parte fundamental del proceso

Se fomentará un aprendizaje activo y colaborativo. La participación en grupos de estudio les permitirá obtener beneficios en el proceso, ya que éstos les proporcionaran soporte además de retroalimentación sobre los trabajos y actividades de una asignatura. La conformación de grupos les brindará la seguridad de poder obtener ayuda en el momento en que la requieran.

Se establecerá un contacto permanente con el participante lo que lo mantendrá motivado. Se impulsará el intercambio de experiencias entre los participantes de una asignatura determinada, quienes explicarán cómo aplican los conocimientos adquiridos en su contexto o entorno laboral.

- b) Estrategias de presentación de los contenidos

Los contenidos deberán ser significativos, emblemáticos, interactivos y funcionales, los materiales serán presentados ordenadamente y con secuencialidad, se incorporarán imágenes y gráficas ilustrativas además de interactividad, lo que contribuirá a una adecuada comprensión por parte del estudiante.

- c) Estrategias para enmarcar los contenidos más significativos y útiles para su aplicación

Se aplicarán los resaltados y letras en negrita en las ideas principales y frases importantes con la finalidad de enfatizar la información, mantener el interés, así como salvar información válida.

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

- d) **Estrategias para mejorar el aseguramiento de la información**
Se tratará de sugerir el estudio de otros autores, proporcionar fuentes de información adicionales donde el participante pueda complementar y enriquecer su aprendizaje, colocar frases que inviten a la reflexión y análisis, así como también se desarrollarán interrogantes que faciliten el afianzar lo aprendido a manera de autoevaluación. Se fomentará la investigación para que el participante pueda fundamentar con solidez sus participaciones.
- e) **Estrategias para ayudar a organizar la información**
Se recomendarán y diseñarán estilos de esquemas mentales, mapas conceptuales y cuadros de doble entrada para una mayor organización de los contenidos.

Las estrategias de aprendizaje que se emplearán son las siguientes:

a) **Estrategias cognitivas**

▪ **Estrategias de revisión de conocimientos**

Se aplicará a fin de que el participante renueve conocimientos previos y adquiridos durante el desarrollo de las asignaturas, los cuales tomará como referencia para la recepción y codificación del nuevo conocimiento.

Estrategia que será incorporada durante un intervalo de tiempo breve previo al inicio de cada asignatura, asociando información nueva con los conocimientos previamente adquiridos, considerando para su desarrollo los debates en los cuales se generarán y crearán preguntas relacionadas a los temas que serán materia de estudio, comprendidos en la asignatura que se inicia.

▪ **Estrategias que posibiliten la elaboración de la información**

Estrategias que permitirán al participante recibir adecuadamente la información de las asignaturas, fusionarla con la información recibida anteriormente, además de contrastarla con su experiencia y aplicarla en su contexto, facilitando el proceso de investigación. Esta estrategia de enseñanza será aplicada durante el tiempo de duración de la Maestría.

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

- **Estrategias que posibiliten la organización de los conocimientos**
Estrategias que le permitirán participar en el proceso de aprendizaje aplicando los nuevos conceptos recibidos y asimilados con actitud proactiva y procedimiento diferente, pero a la vez efectivo y eficiente. Estrategia de aprendizaje que será aplicada con la finalidad de que el participante al contar con nuevas ideas y conocimiento, tenga una conceptualización más amplia lo que le permitirá tomar decisiones y dar solución a problemas de su entorno. Para este fin, el participante podrá hacer uso de matrices de comparación, cuadros sinópticos, diagramas de procesos, mapas conceptuales y esquemas libres.
- **Estrategias que desarrollan el pensamiento crítico**
Estrategia que proporcionará al participante la capacidad de observar y corregir las actividades, tareas y técnicas aplicadas durante el proceso de aprendizaje. Le permitirá concretar su aprendizaje mediante el arribo a las conclusiones y propuestas concretas, que pueda contar con las herramientas necesarias para detectar información irrelevante, así como para apreciar y valorar la estructura de argumentos e identificar los fundamentos filosóficos en las apreciaciones de terceros (análisis de contenido, principalmente).
- **Estrategias meta cognitivas / Estrategias de apoyo**
La implementación de las estrategias de apoyo permitirá enfocar el esfuerzo en el desarrollo del programa y el proceso de aprendizaje del participante, tratando de cambiar en él sus costumbres y hábitos de estudio, quien asumirá un rol protagónico en el proceso.
Esta estrategia pretende innovar en él técnicas de estudio que le permitan optimizar tiempo y esfuerzo, invitándole a plantear sus propios objetivos y metas para que adopte una actitud proactiva frente a la nueva modalidad de estudio que experimenta, sensibilizándolo respecto a la utilidad del conocimiento actualizado y coherente dentro del perfil profesional del Maestro en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, orientándolo en el correcto manejo de su tiempo y en la dosificación inteligente de esfuerzo y estudio autónomo.

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

RESULTADOS DEL DISEÑO Y DESARROLLO

1. *Mapa de Correlación de competencias y asignaturas*
2. *Malla Curricular*
3. *Sumillas de Asignaturas*
4. *Plan de Estudios*
5. *Duración de Maestría*
6. *Métodos de Control y Evaluación*
7. *Material Didáctico*
8. *Características Docentes*
9. *Certificación*
10. *Del desarrollo de la Maestría*
11. *Criterios de aceptación para el servicio*

1. MAPA DE CORRELACION DE COMPETENCIAS Y ASIGNATURAS

No.	COMPETENCIAS	I	II	III	IV
1	Conceptuar, investigar, analizar, diseñar, desarrollar y perfeccionar sistemas empresariales, relacionándolas con el entorno nacional e internacional	Estrategia y Plan de operaciones portuarias	Economía y Finanzas para los negocios marítimos	Operaciones del buque, agenciamiento y fletamento	Juego de negocios
		Marketing internacional de servicios	Comercio exterior y aduanas		
		Actividades pesqueras en el ámbito nacional e internacional	Tráfico de línea y transporte multimodal		
2	Liderar empresas competitivas, conduciendo equipos de trabajo, gestionando el cambio y desarrollo en un marco de valores y responsabilidad social		Investigación operativa	Seminario de Investigación I	Seminario de investigación II
		Gestión y comportamiento organizacional		Derecho marítimo	Seguro marítimo
				Protección del medio ambiente	

2. MALLA CURRICULAR

I	II	III	IV
Estrategia y Plan de operaciones portuarias	Economía y Finanzas para los negocios marítimos	Operaciones del buque, agenciamiento y fletamento	Juego de negocios
Marketing internacional de servicios	Comercio exterior y aduanas		
Actividades pesqueras en el ámbito nacional e internacional	Tráfico de línea y transporte multimodal		
	Investigación operativa	Seminario de Investigación I	Seminario de investigación II
		Derecho marítimo	Seguro marítimo
Gestión y comportamiento organizacional		Protección del medio ambiente	

3. SUMILLAS DE ASIGNATURAS

CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA / SUMILLA	HRS.SEM.	HRS.CICLO	CREDITOS
I CICLO		Gestión y comportamiento organizacional La asignatura de Gestión y Comportamiento Organizacional corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicativa, tiene el propósito de brindar a los participantes los aspectos que sustentan el pensamiento estratégico, la gestión empresarial y el comportamiento de las organizaciones vinculadas a las actividades del ámbito marítimo, permitiendo fortalecer las capacidades y destrezas requeridas. El desarrollo de la asignatura comprende los siguientes temas centrales: Planeamiento y gestión estratégica, comportamiento humano y organizacional, considerando el carácter dinámico y el entorno de la administración.	6	54	6
		Estrategias y plan de operaciones portuarias La asignatura de Estrategias y plan de operaciones portuarias corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicativa. Tiene el propósito de desarrollar en los participantes, habilidades para el diseño de estrategias enmarcadas en un plan de operaciones, conceptualizando el sistema portuario integral, desde el arribo de la nave hasta el zarpe de la misma. Los temas centrales a desarrollar son El sistema portuario nacional, operaciones y servicios portuarios. Formulación del plan de operaciones. Diseño de estrategias.	6	54	6
		Marketing internacional de servicios La asignatura corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicativa. Tiene como propósito desarrollar en los participantes las capacidades que les permitan desarrollar planes y estrategias de mercado con un enfoque global. Los temas centrales a desarrollar son: La naturaleza de los servicios. La planificación estratégica y la implantación del marketing en las empresas de servicios. El mix del marketing en servicios. Planificación y control de los servicios. Marketing interno.	6	54	6
		Actividades pesqueras en el ámbito nacional e internacional La asignatura corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicativa. Tiene el propósito de brindar al participante los conocimientos relacionados con la ingeniería de flota, así como las actividades de explotación pesqueras en el ámbito nacional e internacional. Los temas centrales a desarrollar son: La corriente de Humbolt y sus efectos del cambio climático sobre los recursos pesqueros. Diseño de prospección táctica de pesca. Reglamentos de ordenamiento pesquero. El ecosistema marino. La pesca como actividad económica. La explotación nacional de los recursos pesqueros y el rol del Estado en relación a la pesca. La actividad pesquera en el ámbito internacional.	6	54	6

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

II CICLO	<p>Economía y finanzas para los negocios marítimos</p> <p>La asignatura Economía y finanzas para los negocios marítimos corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicativa. Tiene como propósito familiarizar a los participantes con los fundamentos de la economía y las finanzas en los negocios marítimos, así como desarrollar habilidades para la gestión financiera.</p> <p>Los temas centrales a desarrollar son: Estructura y funcionamiento de la economía naviera. Los principales mercados. Aspectos financieros y el mercado naviero en el comercio internacional. Segmentos del mercado naviero y regulación en el transporte marítimo. La gestión financiera, herramientas e instrumentos financieros.</p>	6	54	6
	<p>Comercio exterior y aduanas</p> <p>La asignatura de Comercio exterior y aduanas corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicativa. Tiene el propósito de brindar a los participantes los conocimientos necesarios para la aplicación de las teorías fundamentales de los procesos del comercio internacional en las actividades de exportación e importación de mercancías; así como, los procedimientos operativos que regulan la actividad aduanera, tratados y convenios internacionales que les permitirán utilizar y tomar decisiones vinculadas al comercio exterior.</p> <p>Los temas centrales a desarrollar son: Marco general del comercio internacional y el impacto de los tratados de libre comercio. Tratados y acuerdos comerciales internacionales. El plan estratégico nacional exportador. Plan nacional de diversificación productivo. Régimen tributario y aduanero. Ley general de aduanas. Operadores del comercio exterior. Zona franca.</p>	6	54	6
	<p>Tráfico de línea y transporte multimodal</p> <p>La asignatura de Tráfico de línea y transporte multimodal corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicativa. Tiene como propósito brindar a los participantes la comprensión del servicio de línea y el transporte multimodal como herramientas en el ámbito del comercio exterior.</p> <p>Los temas centrales a desarrollar son: El programa comercial por tráficos y rutas. Servicios de línea de viaje. El transporte multimodal y el operador. Calificaciones requeridas de la OTM. El transporte Multimodal Internacional. Convenio Multimodal. Legislación de Transporte Multimodal. Contrato de transporte.</p>	6	54	6
	<p>Investigación operativa</p> <p>La asignatura de Investigación operativa corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicativa. Tiene como propósito lograr que el participante conceptualice, desarrolle y aplique métodos, técnicas y modelos operativos en la solución de problemas que se derivan en toda organización.</p> <p>Los temas centrales a desarrollar son: Alcances de la investigación operativa orientados a la optimización de recursos en la toma de decisiones. Programación lineal. Formulación y solución de modelos lineales; Método de transporte; de asignación; uso del Solver. Teoría de Grafos. Programación Dinámica; simulación de sistemas. Teoría de Colas.</p>	6	54	6

POSGRADO 2017	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA
------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

III CICLO	Derecho marítimo	6	54	6
	La asignatura de Derecho marítimo corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicada. Tiene como propósito lograr que los participantes conceptualicen, analicen y apliquen eficientemente la normatividad relacionada con las actividades marítima y portuaria del país y su relación comercial con países extranjeros. Los temas centrales a desarrollar son: Los Derechos fundamentales. Organización del Estado. Garantías Constitucionales. La Ley y el procedimiento de creación. El derecho portuario. El sistema y las autoridades portuarias regionales y nacional. El derecho Marítimo. Espacios navegables. Los convenios marítimos internacionales.			
	Seminario de investigación I			
	La asignatura de Seminario de Investigación I corresponde al área de especialización investigativa, es de naturaleza teórica aplicada. Tiene como propósito facilitar a los participantes los conocimientos relacionados a la investigación a través del método científico y uso de las técnicas de investigación para la estructuración y desarrollo del Proyecto de investigación. Los temas centrales a desarrollar son: El esquema del proyecto de Tesis: Objetivos, justificación e importancia, marco teórico, hipótesis, variables, operacionalización, hipótesis, recopilación de datos y el diseño de investigación.			
Operaciones del buque, agenciamiento y fletamento	6	54	6	
La asignatura corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicada. Tiene como propósito orientarse al estudio y análisis de las partes de la plataforma del buque mercante y los aspectos específicos de su operación, así como el conocimiento de los aspectos relacionados con el agenciamiento y fletamento. Los temas centrales a desarrollar son: El buque mercante. Evolución y estructura. Maquinarias e instrumentos que brindan apoyo a los buques mercantes. El agenciamiento marítimo. Introducción al transporte marítimo. Fletamento de cargas. Contratos. Factores de Influencia en el fletamento marítimo.				
Protección del medio ambiente	6	54	6	
La asignatura corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicada. Tiene como propósito proporcionar a los participantes los conocimientos sobre el medio ambiente, sus problemas y su interrelación con el desarrollo sostenible. Los temas centrales a desarrollarse son: El medio ambiente, y las fuentes de contaminación. Aspectos legales para la protección del medio ambiente. Crecimiento económico y el desarrollo sostenible y sustentable del medio ambiente. Educación ambiental. Gestión y control ambiental. La contaminación y las actividades Marítimas y portuarias. Consecuencias ambientales en el puerto.				

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

IV CICLO	<p>Juego de negocios</p> <p>La asignatura corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicativa. Tiene como propósito que los participantes simulen la gestión de una empresa del sector, apliquen estrategias y herramientas de gestión para la toma de decisiones con una visión gerencial de los escenarios, orientados al logro de objetivos y metas organizacionales.</p> <p>Los temas centrales a desarrollar son: El enfoque estratégico. Aplicación del marketing internacional y del comercio de servicios. Aplicación de la gestión de las operaciones. Aplicación de la gestión financiera.</p>	6	54	6
	<p>Seguro marítimo</p> <p>La asignatura corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicativa. Tiene como propósito que los participantes desarrollen capacidades de análisis y crítica sobre temas sensibles relacionados al seguro marítimo.</p> <p>Los temas centrales a desarrollar son: El seguro marítimo como contrato y actividad económica. La relación jurídico comercial. Los intervinientes en el seguro. Deberes, obligaciones y cargas que nacen del contrato de seguro. El objeto e interés asegurables. Liquidación del siniestro. Tipos de seguro. El seguro de transporte: casco y mercancías. El Club de P&I y el mercado de Lloyds.</p>	6	54	6
	<p>Seminario de investigación II</p> <p>La asignatura corresponde al área de especialización, es de naturaleza teórica aplicativa. Tiene como propósito facilitar a los participantes los conocimientos relacionados a los aspectos teóricos y prácticos referidos a la aplicación de técnicas y diseños de investigación.</p> <p>El tema central está relacionado al diseño de investigación. Técnicas e instrumentos de recolección de datos; análisis estadístico de datos; resultados, discusión y elaboración del informe final. Incide fundamentalmente en la elaboración, presentación y sustentación del proyecto.</p>	6	54	6

POSGRADO
2017

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

4. PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION
MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

PRIMER CICLO

CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	PERIODO SEMANA	TOTAL HRS. CICLO	CREDITO	REQUISITO
MAMPP101	Gestión y comportamiento organizacional	6	54	6	
MAMPP102	Estrategia y plan de operaciones portuarias	6	54	6	
MAMPP103	Marketing internacional de servicios	6	54	6	
MAMPP104	Actividades pesqueras en el ámbito nacional e internacional	6	54	6	
			216	24	

SEGUNDO CICLO

CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	PERIODO SEMANA	TOTAL HRS. CICLO	CREDITO	REQUISITO
MAMPP201	Economía y finanzas para los negocios marítimos	6	54	6	
MAMPP202	Comercio exterior y aduanas	6	54	6	
MAMPP203	Tráfico de línea y transporte multimodal	6	54	6	
MAMPP204	Investigación operativa	6	54	6	
			216	24	

TERCER CICLO

CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	PERIODO SEMANA	TOTAL HRS. CICLO	CREDITO	REQUISITO
MAMPP301	Derecho marítimo	6	54	6	
MAMPP302	Seminario de investigación I	6	54	6	
MAMPP303	Operaciones del buque, agenciamiento y fletamento	6	54	6	
MAMPP304	Protección del medio ambiente	6	54	6	
			216	24	

CUARTO CICLO

CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	PERIODO SEMANA	TOTAL HRS. CICLO	CREDITO	REQUISITO
MAMPP401	Juego de negocios	6	54	6	
MAMPP402	Seguro marítimo	6	54	6	
MAMPP403	Seminario de investigación II	6	54	6	MAMPP302
			162	18	

ENAMM 2016	DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA
------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

5 DURACIÓN DE LA MAESTRIA

Meses	17 - 18
Total de horas lectivas	540 en aula
	270 Investigación /estudio individual
Ciclos académicos	04
Contenidos curriculares	15

6. METODOS DE CONTROL Y EVALUACION DEL PARTICIPANTE

La evaluación es un proceso sistémico y riguroso de recolección de información significativa y periódica destinada a identificar la situación del participante cuantitativa y cualitativamente, permitiendo emitir juicios de valor sobre la calidad del aprendizaje, habilidades, conocimientos, estándares de rendimiento internacional u otros aspectos.

Nuestro sistema de evaluación persigue los siguientes objetivos:

- a) Verificar el progreso integral del participante.
- b) Comprobar la eficiencia y la eficacia de los procesos, criterios, instrumentos y materiales utilizados.
- c) Controlar los resultados progresivos del proceso tomando en cuenta los elementos intervinientes y comunicando oportunamente los aspectos positivos y negativos con el fin de adoptar las medidas correctivas o reajustes necesarios que posibiliten una promoción de calidad.
- d) Pronosticar el futuro desenvolvimiento de los sujetos del proceso a partir de determinadas evidencias instrumentales y tecnológicas.

El sistema de evaluación se caracteriza por ser:

- a) Integral, ya que considera todos los elementos del proceso.
- b) Flexible, porque da un amplio margen para la administración de acuerdo con las diferencias individuales del participante, los objetivos y las características de las asignaturas.

ENAMM 2016

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

- c) Continuo, porque se evalúa a lo largo de su propio desarrollo implicando una cuidadosa observación del proceso para los reajustes inmediatos.
- d) Cualitativo, porque prioriza su orientación en la calidad gnoseológica y práctica, interpretando e innovando los procesos que tienen lugar en el entorno.
- e) Individualizado, porque se ajusta a las características de aprendizaje de cada participante propiciando la diversidad de estilos y estrategias.
- f) Democrático, porque los contenidos, competencias, objetivos, criterios, indicadores, instrumentos y formas de evaluar deben ser conocidos y comentados por los participantes.
- g) Participativo, puesto que propicia la autoevaluación, la coevaluación, la heteroevaluación y otros.

Las formas y técnicas de evaluación son:

- a) Cualitativa, que comprende, interpreta y describe el desarrollo del participante con lenguaje sencillo mediante juicios de valor sobre los resultados progresivos y evidencias observables.
- b) Cuantitativa, cuyos resultados son fruto de mediciones numéricas consignadas en escalas estandarizadas, pero que hacen referencia a conocimientos, habilidades o competencias reales.
- c) Autoevaluación, que es la evaluación que hace el participante sobre su propio trabajo, sus conocimientos o sus habilidades y asumiendo sus propios riesgos.
- d) Por criterios, que consiste en medir y enjuiciar el rendimiento de cada participante, considerado en términos de objetivos o competencias logrados comparándolos con el volumen total.
- e) Por indicadores, que consiste en medir y enjuiciar la adquisición de conocimientos y habilidades productivas en base a variables educativas significativas para la especialización del profesional.

Los rubros y procedimientos de evaluación son:

- a) La escala de calificación es vigesimal, siendo 12 (doce) el calificativo mínimo apróbatario.
- b) Nuestro sistema de evaluación pone especial énfasis en la interacción y participación activa del estudiante.

ENAMM 2016

DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

6.1. DE LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Para nuestro Programa, las evaluaciones se efectuarán bajo instrumentos e indicadores de calidad propuestos por los estándares internacionales.

La evaluación por asignatura (100%) corresponde a lo siguiente:

- Controles de lectura (CL) por asignatura (25%).
- Participación en clase (PC) por asignatura (25%).
- Trabajo individual (TI) por asignatura (25%).
- Trabajo grupal (TG) por asignatura (25%).

7. MATERIAL DIDÁCTICO

Los materiales didácticos a utilizarse, preferentemente estarán basados en casos analizados teórica y prácticamente, en contextos que los participantes apliquen la toma de decisiones y contrasten los procedimientos establecidos en el material proporcionado.

Se consideran los: libros, textos informativos, materiales audiovisuales, así como los programas informáticos, software que contribuyan con la construcción de nuevos elementos (simulaciones), páginas web y otros que consoliden la especialización de los participantes.

8. CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCENTES (Requisitos mínimos):

Nivel Académico: Grado Académico de Maestría y/o Doctorado

Experiencia: Cuatro años prestando servicios como Docente en Centros de Educación Superior, experiencia profesional en el área.

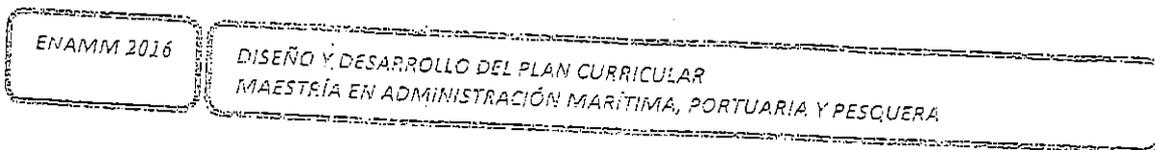
Capacitación: permanente en temas relacionados con su especialidad, así como en temas relacionados con la docencia universitaria y de actualidad nacional e internacional.

9. CERTIFICACION A OTORGARSE

Grado Académico de Magister en Administración Marítima, Portuaria, y Pesquera, al cumplimiento de las exigencias establecidas para tal fin.

10. LUGAR DEL DICTADO DE LA MAESTRIA

La ejecución de las asignaturas y actividades en general programadas para la Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, se llevará a cabo a



en las instalaciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", cuyo funcionamiento se da en la Av. Progreso 632, Chucuito - Callao.

11. CRITERIOS DE ACEPTACION PARA EL SERVICIO

Considerando algunas variables que podrían alterar el cumplimiento del tiempo establecido para el desarrollo de la Maestría, deberá estimarse un promedio entre 17 y 18 meses.

